

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Numero 125

Valencia 25 de Mayo de 1937

Tomo II - Página 445

PARTE OFICIAL

EJERCITO DE TIERRA

SECRETARIA

COMISARIADO GENERAL DE GUERRA

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en su cargo de Comisario Delegado de Guerra de división a D. Mariano Valle Soria, que actuará en funciones de su cargo cerca del jefe de la 14 división.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Habiéndose consignado por error al confirmar en sus cargos de comisarios delegados de Guerra de división, por orden circular de 14 del actual (D. O. núm. 117), que D. José Climent Pastor y D. Juan Muñoz Lizcano los ejercerán cerca de las 10 y 14 divisiones, se rectifica la citada orden en el sentido de que el nombre del segundo es Julián y no Juan, como en la misma se consigna, y que los citados comisarios ejercerán sus cargos cerca de los jefes de la 9.ª división, el primero, y del de la 10, el segundo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en sus cargos de comisarios delegados de Guerra de Brigada, al personal que se expresa en la siguiente relación, los que actuarán en funciones de su cargo, cerca de los jefes de las Unidades y Servicios que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Benigno Alonso de Dios, 6.ª Brigada Mixta.
 Fernando Alloza Villagrasa, 92 Brigada Mixta.
 Alberto Barral López, 43 Brigada Mixta.
 Rafael Bonilla Pérez, 79 Brigada Mixta.
 Julián Borderas Pallaruelo, 130 Brigada Mixta.
 Luis Canale Carvajal, 114 Brigada Mixta.
 Eusebio Carrascosa Olivares, 20 Brigada Mixta.
 Alvaro Carrea Juan, 134 Brigada Mixta.
 José Castanyer Fons, 45 Brigada Mixta.
 Manuel Castro Molina, 73 Brigada Mixta.
 Luis Díez Pérez de Ayala, 111 Brigada Mixta.
 Eleuterio Dorado Lanza, 75 Brigada Mixta.
 Vicente Esteve Esteve, 81 Brigada Mixta.
 Ignacio Fernández Alvarez, brigada de reserva de Valdepeñas.
 Angel Fernández Sedano, brigada "R".
 Agustín Fraile Ballesteros, 107 Brigada Mixta.
 Mariano Fernández Garzón, brigada de Tanques, Archena.
 José Gallardo Moreno, 52 Brigada Mixta.
 Argimiro García Mayoral, 37 Brigada Mixta.
 Ricardo García Melero, Sector Caspe.
 Luis Garrido Llorente, 78 Brigada Mixta.
 Felipe Gómez Hernando, segunda Brigada Mixta.
 Isidoro Hernández Tortosa, cuarta Brigada Mixta.
 Juan Herráiz Benito, 24 Brigada Mixta.
 Ernesto Herrero Falagán, 109 Brigada Mixta.
 Eduardo Lera Herrero, Jefatura de Transmisiones.
 Eladio López Poveda, 36 Brigada Mixta.
 José Martí Mira, Brigada Independiente de Caballería.

Mariano Martín Herrero, 38 Brigada Mixta.

Dionisio Martín Martínez, Brigada "M".

Ernesto Muñoz Chápuli, Escuela Popular de Guerra (Lorca).

Félix Navarro Serrano, primera Brigada Móvil de Choque.

Francisco Ortega Jiménez, Sector Almería.

Arsenio Otero García, con el cargo de Inspector de la Delegación de Albacete.

Vicente Ovejero Santervás, 115 Brigada Mixta.

Alvaro Peláez Antón, 44 Brigada Mixta.

Peregrín Gurrea Chuliá, 58 Brigada Mixta.

Alejandro Peris Caruana, Sector Córdoba.

Eliseo Pestaña Núñez, 67 Brigada Mixta.

Manuel Piñera Bello, 42 Brigada Mixta.

Daniel Pool Gómez, 41 Brigada Mixta.

Ignacio Rodrigo García, 40 Brigada Mixta.

Francisco Román Díaz, 51 Brigada Mixta.

Antonio Sola Cuenca, 50 Brigada Mixta.

Pelayo Tortajada Marín, tercera Brigada Mixta.

Juan Antonio Turriel Furones, 57 Brigada Mixta.

Antonio del Valle Lloréns, Sector de Iznalloz.

Sebastián Zapirain Aguinaga, Estado Mayor Guadalajara.

Julián Agradados Almazán, 39 Brigada Mixta.

Francisco Romero Bedmar, 74 Brigada Mixta.

Isidro Albert Raigada, 64 Brigada Mixta.

Sergio Alvarez Ibáñez, 29 Brigada Mixta.

Ernesto Antuña García, 66 Brigada Mixta.

Fernando Barahona Pérez, 34 Brigada Mixta.

Antonio Barea Arenas, 71 Brigada Mixta.

José del Campo Sanz, primera Brigada Mixta.

Sigirido Canut Martorell, 59 Brigada Mixta.

Manuel Fernández Viejo, 19 Brigada Mixta.

José Fontana Pezuela, 38 Brigada Mixta.

Luis Fortet Noguera, Comandancia Militar de Alicante.

Carlos García Permin, 31 Brigada Mixta.

Angel Gimeno Gómez, 33 Brigada Mixta.

Ramón Herranz Saicho, 108 Brigada Mixta.

Mariano Illera Olivares, 32 Brigada Mixta.

José Ladrón de Guevara, 70 Brigada Mixta.

Adolfo Lagos Escalona, 35 Brigada Mixta.

Pedro López Calle, 61 Brigada Mixta.

Leopoldo Mejorada Cejudo, 27 Brigada Mixta.

Pedro Orgaz Librero, 30 Brigada Mixta.

Sófocles Parra Salmerón, 60 Brigada Mixta.

Rogelio Rodríguez de la Oliva, 45 Brigada Mixta.

Acracio Ruiz Gutiérrez, 77 Brigada Mixta.

José Vázquez Vázquez, 65 Brigada Mixta.

Nicolás Yuste Serra, 69 Brigada Mixta.

Valencia, 22 de mayo de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en sus cargos de Comisarios delegados de Guerra de batallón, al personal que figura en la siguiente relación, los cuales actuarán en funciones de su cargo, cerca de los jefes de las Unidades, y Servicios respectivos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

César Avis Cundín, tercer batallón Naval.

Victorino Acín Romeo, tercer batallón de la 124 Brigada.

Francisco Albarracín Martínez, segunda y tercera baterías del sexto ligero, tercera del quinto, 23 del de Costa núm. 3 y batería Concentración.

Justo Alcázar Delgado, cuarto batallón de la 20 Brigada.

Santiago Aliques Bermúdez, primer batallón de la 109 Brigada.

Manuel Álvarez Aguado, segundo batallón de la Brigada "R".

Remigio Alonso Barrio, batallón Infantería núm. 9 (Defensa Costas).

Gregorio Anadón Diego, Escuela de Ingenieros de Godella.

Ricardo Angulo Mancho, cuarto batallón de la 115 Brigada.

Fenito Arranz Nevoí, cuarto batallón de la 111 Brigada.

Carlos Atienza Toledo, tercer batallón de la 111 Brigada.

Manuel Avila Molina, quinto batallón de la 42 Brigada.

Francisco Badía Plasencia, batallón de Instrucción Ametralladoras, Defensa Móvil de Costas.

Jesús Barrot Jiménez, primer batallón de la 49 Brigada.

Rafael Barrufet Artal, tercer batallón de la 114 Brigada.

Enrique Bartolomé Salvador, batallón núm. 11 de Alicante.

Miguel Bascuñana Sánchez, segundo batallón primera Brigada Móvil Choque.

José María Bayo Aragón, cuarto batallón de la tercera Brigada.

Rafael Bellido Ricote, tercer batallón de la 41 Brigada.

Juan Bertrán Pascual, regimiento de Caballería núm. 8.

Enrique Blanes Pérez, Escuela Popular de Guerra de Infantería de Paterna.

Juventino Cabrero Serrano, segundo batallón de la 107 Brigada.

Ricardo Calvache Guzmán, tercer batallón de la 21 Brigada.

Antonio Campos Roldán, cuarto batallón de la 52 Brigada.

José Cañas García, primer batallón de la 51 Brigada.

Victorio Casado Fernández, primer batallón de la 36 Brigada.

José Cases Aparicio, segundo batallón de la 114 Brigada.

Virgilio Castejón Olmedo, tercer batallón del regimiento de Infantería número 34.

Modesto Castrillo Frias, primer batallón primera Brigada Móvil Choque.

Severo Cenarro Cunitz, primer batallón de la quinta Brigada.

Bartolomé Cervantes Caparros, Comisión Estación de La Encina.

Germán Clemente de la Cruz, sector Extremadura.

Vicente Cortijo del Hoyo, cuarto batallón de la cuarta Brigada.

León Crespo Jiménez, cuarto batallón de la 106 Brigada.

Lorenzo Chulía Campos, segundo batallón de la 108 Brigada.

Manuel Delgado Ocaña, segundo batallón de la 76 Brigada.

Joaquín Díez Riega, segundo batallón de la 37 Brigada.

Miguel Doblado Rodríguez, primer batallón de la 110 Brigada.

Vicente Dolz Belenquer, regimiento Mixto de Artillería.

Fernando Echevarría Domínguez, batallón Sanidad e Higiene de la 43 Brigada.

Carlos Elvira González, cuarto batallón de la 108 Brigada.

Ernesto Escalante Martínez, batallón Parque Móvil del Ejército (Albacete).

Luis Estadella Arnó, cuarto batallón de la 38 Brigada.

Mariano Expósito García, tercer batallón de la 25 Brigada.

Luis Fernández Barreira, cuarto batallón de la 51 Brigada.

Ramón Fernández Díaz, primer batallón de la tercera Brigada.

Ignacio Fernández Huete, tercer batallón de la 17 Brigada.

Pablo Flandes Rodríguez, primer batallón de la 114 Brigada.

Germán Fonseca Vázquez, primer batallón de la 21 Brigada.

Modesto Fustero Vived, tercer batallón de la 130 Brigada.

Salvador Gabarró Llobell, tercer batallón de la 23 Brigada.

Juan José Ganose Coronas, batallón Ferroviario de Trenes Blindados y Especialidades.

Honorio García García, cuarto batallón de la 107 Brigada.

Isidoro García García, tercer batallón de la 38 Brigada.

Basilio García Muñoz, cuarto batallón de la 40 Brigada.

Mariano García Pérez, batallón de la Jefatura de Sanidad.

Ramón García Rodríguez, regimiento de Infantería núm. 34.

Fernando Gil Ortuño, regimiento Artillería de Costa núm. 3.

Gonzalo Gil Torres, Parque de Artillería núm. 1.

Santiago Gilibert Herrera, cuarto batallón de la 49 Brigada.

Vicente Jiménez Martínez, tercer batallón de la tercera Brigada.

Antonio Jiménez Soler, cuarto batallón de la primera Brigada Móvil de Choque.

Saturnino Gimeno Cortés, batallón de Ametralladoras de Valencia.

Ismael Gómez Broch, cuarta compañía del Grupo Mixto de Zapadores.

Vicente Gómez Fayos, Escuela de Instrucción de Ametralladoras, Albacete.

Marcial Gómez Sáiz, Grupo de Transmisiones de Campaña, Ejército del Sur.

Quintiliano González Gonzalo, tercer batallón de la cuarta Brigada.

Guillermo Guerra Rivera, Parque del Ejército núm. 1.

Julio Guzmán Izquierdo, Comisión de Estación de Puertollano.

Basilio Heredia Melendo, segundo batallón de la 49 Brigada.

Pedro Hernández Rojas, segundo batallón de la 111 Brigada.

Manuel Hernández Torres, batallón de Asalto de la 36 Brigada.

Francisco Herráez Ibáñez, Comisión de Estación de Chinchilla.

Eugenio Humanes Ruiz, cuarto batallón de la 109 Brigada.

Gonzalo Huertas Sánchez, primer batallón de la segunda Brigada.

Enrique Ibáñez Gada, segundo batallón de la 21 Brigada.

Carlos Iglesias Alosete, primer batallón de la 106 Brigada.

Pedro Iglesias de la Calle, primer batallón de la 21 Brigada.

Antonio José Jiménez Martínez, Escuadrón de Caballería regular mixto de la 74 Brigada.

Aurelio Jiménez Mateos, Parque Central de Automóviles de Valencia.

Angel Jiménez Torres, Escuela de

Clases de organización permanente de Artillería de Almansa.
 Rafael Juliá López, Comandancia de Artillería de la 23 división.
 Manuel Lage Ramos, tercer batallón de la 42 Brigada.
 José Lara García, tercer batallón de la 52 Brigada.
 Francisco Lara Lorente, primer batallón de la 25 Brigada.
 Rodrigo León Ramos, batallón de la 63 Brigada.
 Agustín de Leonardo Mingo, cuarto batallón de la quinta Brigada.
 Alejandro Linares Ramón, tercer batallón de la 22 Brigada.
 Jesús López y López, cuarto batallón de la 41 Brigada.
 Orencio López Tornal, Parque Central de Artillería de Albacete.
 Manuel Lorenzo González, Base Naval de Cartagena.
 Jesús Lozano García, primer batallón de la cuarta Brigada.
 Salvador Lluch Claramunt, primer batallón de la 57 Brigada.
 Santiago Madina Guin, regimiento de Artillería ligera núm. 5.
 Vicente Martínez Fuente, tercer batallón de la 107 Brigada.
 Santiago Masferrer y Cantó, cuarto batallón de la 37 Brigada.
 Antonio Masía Lázaro, cuarto batallón de la 42 Brigada.
 Salvador Mesa Escobar, regimiento de Baterías Antiaéreas de Cartagena.
 José Mier Rodríguez, Grupo de Transmisiones de Campaña, Madrid.
 Agustín Miguel Argilés, primer batallón de la 78 Brigada.
 Fernando Mira Rubio, Grupo de Sanidad de Valencia.
 Carlos Miralles Fernández, Grupo de Transmisiones de Campaña de Albacete.
 Rafael Montins Prades, batallón de Ametralladoras núm. 4.
 José Morales Malvá, batallón de la 40 Brigada.
 Amendo Moreno García, cuarto batallón de la segunda Brigada.
 Pedro Moreno Peñas, Servicio de enlace entre Comisión de Estación y Estado Mayor Valencia.
 Vicente Muñoz Sahuquillo, Brigada Independiente de Caballería.
 Juan Antonio Olalla Cremades, tercer batallón de la 111 Brigada.
 Jaime Paja Escudero, tercer Grupo Divisionario de Intendencia.
 Arturo Parra Cochuelo, Oficina de Información Inspección general Central.
 Castel Pérez Fernández, segundo batallón de la 43 Brigada.
 Manuel Pérez Magán, cuarto batallón de la 16 Brigada.
 Heracho Peribañez Ortega, cuarto batallón de la 36 Brigada.
 José Piñicho Lopez, quinto batallón de la 43 Brigada.
 Dionisio Pomar Requesio, segundo batallón de la 40 Brigada.
 Domingo Prieto Luis, segundo batallón de la 102 Brigada.
 Rafael Purón Cosabanda, Grupo Escuela Información y Topografía de Artillería.

Luis Querada Cerbán, segundo batallón de la 42 Brigada.
 Alejandro Ramos Fernández, Parque Automovilista del Ejército. Cuerpo de Tren.
 Pedro Rangel Pontes, tercer batallón de la 40 Brigada.
 Adolfo Reguilón García, Servicios Sanitarios.
 Alfonso Reyes Senén, tercer batallón de la 75 Brigada.
 Luis Rodríguez Barco, segundo batallón de la 36 Brigada.
 José Rodríguez Sierra, segundo batallón de la 69 Brigada.
 Isaías Rosales Manso, primer batallón de la 40 Brigada.
 Federico Rudolph Berges, tercer batallón de la 36 Brigada.
 José Ruiz Cayuela, Servicios de Alojamiento de Albacete.
 Joaquín Ruiz Mendoza, Centro de Organización Permanente de Artillería de Almansa.
 Ricardo Ruiz Molina, segundo batallón de la 75 Brigada.
 Rafael Sáenz Llopis, batallón de la sexta Brigada.
 Fernando Sáiz-Pardo Jábega, segundo batallón de la 115 Brigada.
 Oscar Sánchez Gil, segundo batallón de la 67 Brigada.
 Tobías Sánchez Manteca, Parque Central de Farmacia Militar.
 José Sánchez Cabezado Muñoz, batallón de Ametralladoras de Albacete.
 José Antonio Sanjurjo Acevedo, cuarto batallón de la 67 Brigada.
 José Santos Mavoral García, segundo batallón de la segunda Brigada.
 Manuel Treviño Rubiales, batallón Brigada de Artillería.
 Juan Urrutia Buitrago, Parque de Ejército núm. 1 (Artillería).
 Julián S. Valero Aparisi, tercer batallón de la 115 Brigada.
 Ventura Pedro Valero Salazar, primer batallón de la 67 Brigada.
 José de la Vega Ruiz, primer batallón de la 75 Brigada.
 Juan Aznar Roca, cuarto batallón de la 50 Brigada.
 Julián Bronchalo Sedano, segundo batallón de la 26 Brigada.
 José del Campo Cayol, primer batallón de la 46 Brigada.
 Isidro Cano Gutiérrez, segundo batallón de la 27 Brigada.
 Agustín Cantero Fernández, quinto batallón Transporte Automóvil.
 Teodoro Carrascal Anaya, primer batallón de la quinta Brigada.
 Constantino Castillo Civera, primer batallón de la 46 Brigada.
 Damián Catalá Saumartín, cuarto batallón de la 31 Brigada.
 Ricardo Cortés Doménech, primer batallón de la 83 Brigada.
 Emiliano Escudero Galiácho, tercer batallón Transporte Automóvil.
 José Escribano Roig, tercer batallón de la 83 Brigada.
 José Gardó Cantero, cuarto batallón de la 92 Brigada.
 Jaime Lacomba Doménech, tercer batallón de la 82 Brigada.

Francisco Leal Verdú, primer batallón de la 82 Brigada.
 Eugenio López Maba, cuarto batallón de la 60 Brigada.
 Juan López Sánchez, primer batallón de la 66 Brigada.
 José Marín Cuenca, Comité Estación Perales de Tajuña.
 Manuel Martínez Bustio, primer batallón de la cuarta Brigada.
 José Martínez Tormo, segundo batallón de la 82 Brigada.
 Martín Melgar Mañanes, segundo batallón de la 18 Brigada.
 Dositeo Méndez Moure, tercer batallón de la 65 Brigada.
 Gregorio Mesonero Martínez, cuarto batallón de la 31 Brigada.
 Tomás Monterde Araú, primer regimiento de Reserva de la 20 Brigada.
 Agapito Moreno Rodrigo, batallón de la 45 Brigada.
 José Muela Patón, Agrupación Voluntaria de Artillería.
 Santiago de la Muela Torrubiano, segundo batallón de la 72 Brigada.
 Jacinto Naranjo Jurado, sexto batallón de la 27 Brigada.
 Diego Navarro Sánchez, segundo batallón de la 83 Brigada.
 Diego Pastor Alonso, segundo batallón de la 30 Brigada.
 Pedro Pellicer Gandía, cuarto batallón de la 83 Brigada.
 Carlos Pereda Vivanco, 15 batallón de la Brigada "M".
 José Pérez Cañamero, tercer batallón de la 19 Brigada.
 Juan Pérez Creus, tercer batallón Brigada Reserva del Sur.
 Ramón Pérez Funes, tercer batallón de la 72 Brigada.
 José Piñol Quiles, cuarto batallón de la 42 Brigada.
 Miguel Polo Ruiz, batallón Ametralladoras núm. 3, sector de Córdoba.
 Ramón Rico Quiles, cuarto batallón de la 61 Brigada.
 Manuel del Río Polonio, batallón Zapadores Minadores cuarta división.
 Joaquín Rodríguez Castro, quinto batallón Rodríguez Castro, quinto batallón Brigada de Reserva.
 Darío Rodríguez Cardeñosa, Brigada de Reserva de Vallepeñas.
 Manuel Rodríguez Portela, batallón de Abastecimiento Mecanizado.
 Ernesto Rojas Zavala, tercer batallón de la 30 Brigada.
 Pedro Romeral Ariza, cuarto batallón de la 31 Brigada.
 Juan Ruiz Díaz, quinto batallón de Fortificaciones, Madrid.
 Gonzalo Salazar Morales, primer batallón de la 26 Brigada.
 Sotero Sancha Barahona, tercer batallón de la 11 Brigada.
 Feliciano San José Martín, segundo batallón de la 23 Brigada.
 Victoriano Sánchez Alvarado, tercer batallón de la 20 Brigada.
 Juan Sánchez Marín, primer batallón de la 24 Brigada.
 Enrique Sanz Rodríguez, segundo batallón de la 81 Brigada.

José Segalés Ferrer, primer batallón de la 19 Brigada.

Juan Toledo Pinazo, Brigada de Reserva Valdepeñas.

Antonio del Val Vacas, segundo batallón de la 19 Brigada.

José Velázquez Roig, primer batallón de la 81 Brigada.

Francisco Vera Bermejo, cuarto batallón de la 24 Brigada.

Ambrosio Vicent Díaz, tercer batallón de la 18 Brigada.

Agustín Villegas Vázquez, cuarto batallón de la 19 Brigada.

Enrique Zafrá García, tercer batallón de la 31 Brigada.

Lorenzo Arcones Grande, segundo batallón de la octava Brigada.

Eusebio Asensio Sacristán, primer batallón de la 69 Brigada.

Antonio Bahamonde Taboada, segundo batallón de la quinta Brigada.

Marcelino Barrios Pérez, cuarto batallón de la 29 Brigada.

Feliciano Bejarano Molero, primer batallón de la 18 Brigada.

Francisco Bellón Sante, segundo batallón de la 24 Brigada.

Tomás Calleja Juanes, primer batallón de la 34 Brigada.

Leoncio Candelas Martínez, tercer batallón de la 32 Brigada.

Luis Carranque Alvarez, Agrupación de Artillería del sector Izquierda.

Gregorio Colino Fernández, cuarto batallón de la 27 Brigada.

José Cuadras Botinas, primer batallón de Fortificaciones.

Antonio Cuenca Sánchez, Escuela de Transmisiones de Villarreal.

Julián Charfolé Díaz, batallón Zapadores segunda división.

Teógenes Díaz Gabín, batallón Alpino segunda división.

Antonio Díaz González, segundo batallón de la 30 Brigada.

Manuel de Diego Vázquez, tercer batallón de la 30 Brigada.

Manuel Doblado Alonso, primer batallón de la 66 Brigada.

José Fernández Herrador, primer batallón de la 68 Brigada.

Juan Freixas Sanjust, tercer batallón de la 24 Brigada Móvil.

Nicolás Gallego Moreno, batallón Ferroviario de la 26 Brigada.

Jesús García Gómez, tercer batallón de la 27 Brigada.

José Angel García Muñoz, quinto batallón de la 21 Brigada.

Juan José Gil Martínez, primer batallón de la 29 Brigada.

Bienvenido Hernández García Luis, primer batallón de la 27 Brigada.

Severiano Herrero Antón, tercer batallón de la primera Brigada.

Emilio Jiménez Delgado, tercer batallón de la 66 Brigada.

José Jiménez Sánchez, primer batallón de la 31 Brigada.

Rosendo Lombao y Lorenzo, cuarta batallón de la 23 Brigada.

Manuel López Sáiz, primer batallón de la 28 Brigada.

Casto Maciá Simón, segundo batallón de la 33 Brigada.

Celiano Martín Benito, Junta Per-

manente para el pase al Ejército del personal de Milicias.

Pedro Martín Hernández, cuarto batallón de la 34 Brigada.

Ricardo Martínez Verdú, batallón de Apoyo del regimiento de Infantería núm. 11.

Rafael Mira Molina, regimiento de Infantería núm. 10.

Manuel Moret Lloréns, tercer batallón de la 22 Brigada.

Juan Noguera López, primer batallón de la 115 Brigada.

Domingo Pérez García, sexto batallón de Fortificaciones de la primera división.

Luis Piquer Vivás, batallón de Zapadores núm. 3.

Bruno Rodríguez Alba, Comisión de Estación de Villacañas.

Valentín Rodríguez Martínez, primer batallón de la 23 Brigada.

Antonio Rodríguez Sarabia, segundo batallón de la 61 Brigada.

Benito Rojo Sánchez, cuarto batallón de la 43 Brigada.

Vicente Sancho Mir, tercer batallón de la 71 Brigada.

José María Santos Carrión, primer batallón de la 39 Brigada.

José Soler Sarrió, Comandancia Militar de Almería.

José Tuva Miyar, Comisión de Estación de Albacete.

Francisco Vázquez Ríos, cuarto batallón de la 77 Brigada.

Agustín Vilella Freixas, regimiento de Infantería núm. 15.

Juan Vimes Durán, segundo batallón de la 77 Brigada.

Valencia, 22 de mayo de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en sus cargos de Comisarios Delegados de Guerra de Batallón al personal que figura en la siguiente relación, los cuales actuarán en funciones de su cargo cerca de los jefes de las Unidades y Servicios respectivos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Antonio Acuña Silva, primer Batallón de la 108 Brigada.

Mariano Albert Reigada, tercer Batallón de la 70 Brigada.

Jesús Alonso Santandreu, Servicios de Intendencia de Almería.

Emilio Armero Mínguez, tercer Batallón de la 60 Brigada.

Simón Arranz Lobo, segundo Batallón de la 110 Brigada.

Francisco Asensi Aramburo, cuarto Batallón de la 64 Brigada.

Baldomero Bonillo Peña, segundo Batallón de la 113 Brigada.

Pedro Buján Alesanco, primer Batallón de la 50 Brigada.

Andrés Calatayud Alcalde, segundo Batallón de la 70 Brigada.

Crisanto Castejón Pariente, segundo Batallón de la 29 Brigada.

Cristóbal Cáliz Almirón, Minas y fuerzas armadas de Puertollano.

Ricardo Colás Ibor, tercer Batallón de la quinta Brigada.

Eduardo Escalera Bellver, segundo Batallón de la 68 Brigada.

Aníbal Esquembe Tomás, regimiento de Artillería Ligera núm. 6.

Jesús Fernández Serrano, cuarto Batallón de la Brigada Mixta "C"

Liberto García Martínez, primer Batallón de la 41 Brigada.

Rafael García Muñoz, cuarto Batallón de la 114 Brigada.

Doroteo García Sánchez, tercer Batallón de la 77 Brigada.

Antonio Gimeno Ortells, tercer Batallón de la 64 Brigada.

Afrodísio González Suárez, segundo batallón de la 106 Brigada.

Valentín Granell Roig, Batallón de Zapadores Minadores núm. 10.

Carlos Grau Prats, tercer Batallón de la 61 Brigada.

José Guerro Rodríguez, regimiento de Infantería núm. 12.

Félix Iriés Muricadas, primer Batallón de la 50 Brigada.

Justino Iscar Pasalodos, tercer Batallón de Fortificaciones.

José Juan Tarazona, quinto regimiento de Artillería Ligera.

Manuel López Cid, segundo Batallón de la 60 Brigada.

Serafin López Rico, cuarto Batallón de Fortificaciones.

Jorge Luzuriaga Navarro, tercer Batallón de la 109 Brigada.

Vicente Marchirán Milla, primer Batallón de la 61 Brigada.

Gumersindo Marfil Martín, primer Batallón de la 61 Brigada.

José Márquez López, primer Batallón de la 77 Brigada.

Manuel Martínez Sánchez, tercer Batallón de la 35 Brigada.

Francisco Muñoz Tortosa, segundo Batallón de la 78 Brigada.

Jenaro Naval Ruiz, tercer Batallón de la 44 Brigada.

Salvador Nogués González, tercer Batallón de la 110 Brigada.

José Palomar Montolio, regimiento núm. 3 de la Brigada de Caballería Independiente.

Emilio Pascual Martín, segundo Batallón de la 62 Brigada.

José Paulet García, Escuadrón Motorizado de la sexta Brigada.

Aurelio Pulido Peinado, primer Batallón de la 62 Brigada.

Eloy Rodríguez Rico, Batallón de la Comisión de Estación de Cartagena.

Severiano Rico Leal, primer Batallón de la 76 Brigada.

Antonio Romero Cebrián, Parque de Artillería divisionario núm. 3.

Antonio Romero Montes, regimiento núm. 2, de la Brigada de Caballería Independiente.

Francisco Sáez Bustamante, tercer Batallón de la Brigada 2.

Vicente Sáez Coloma, segundo Batallón del regimiento Naval núm. 1 de Cartagena.

Nicolás Sánchez Bonacho, Servicios Auxiliares de la 20 Brigada.

Pascasio Sánchez Espinosa, tercer Batallón de la 106 Brigada.

Miguel Sánchez Jiménez, primer Batallón de la 20 Brigada.

Felipe Sanz Baena, segundo Batallón de la cuarta Brigada.

Andrés Semitiel Rubio, Comisión de Estación de Villarrubia de Santiago.

José Senciales Ginés, Depósito de Intendencia de Albacete.

Asensio Saorí Tejada, primer Batallón de la 38 Brigada.

Francisco Sevillano Corona, tercer Batallón de la 51 Brigada.

Rafael Sobrado Cossío, primer Batallón de la 43 Brigada.

Afonso Torreadrado Pérez, segundo Batallón de la 20 Brigada.

Justo Villarroe Jerez, primer Batallón de la 107 Brigada.

Matías Yáñez Jiménez, tercer Batallón de la 55 Brigada.

Pedro Yáñez Jiménez, regimiento 31 de Cartagena.

Agustín Zorua Sánchez, Batallón de la 55 Brigada.

Valencia, 22 de mayo de 1937.—
Prieto.

Subsecretaría

BATALLONES DE OBRAS Y FORTIFICACION

Circular. Excmo. Sr.: Para hacer más eficaz el reclutamiento del personal de tropa de los batallones de Obras y Fortificación, he tenido a bien disponer se modifique el artículo segundo de la orden circular de 30 de marzo pasado (D. O. núm. 83), en el sentido de que el límite máximo de edad para admisión de cabos y soldados será de cuarenta años y para los sargentos, de cuarenta y cinco.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

SECCION DE PERSONAL

ABONOS DE TIEMPO

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el subalterno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Eduardo Suárez Fernández, con destino en la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia, en súplica de que se le conceda abono de tiempo para efectos de aumento de sueldo del que sirvió como eventual en la Fábrica de Trubia, antes de su ingreso en el Ejército; teniendo en cuenta que el interesado no se halla en el mismo caso que los subalternos don Pablo Hernández y D. Germán Eguren en que apoya su petición, y lo dispuesto en la orden circular de 26 de septiembre de 1932 (C. L. núm. 532), he resuelto desestimar la petición del recurrente por oponerse a la concesión que solicita la última parte de

la regla segunda de la disposición de referencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor General de la tercera división orgánica.

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Por este Ministerio se ha resuelto que la orden circular de 25 de noviembre último (D. O. núm. 250), quede rectificada en el sentido de que el nombre y apellidos del sargento del batallón de Ametralladoras núm. 3 D. Vicente Verdoll Ciurana, que figura en dicha orden es Vicente Bardoll Siurana.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento del regimiento de Infantería núm. 1, D. Emiliano Fuentes Fuentes, cause baja en el Ejército por abandono de destino en aplicación de la orden circular de 14 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de la 111 Brigada Mixta D. Idelonso Muñoz Muñoz, cause baja en el Ejército por abandono de destino en aplicación de la orden circular de 14 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los oficiales del Arma de Infantería que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán don Ramón Manzanares Molina y termina con el teniente en campaña don Antonio Albifana Boluda, pasen a servir los destinos que se les señalan, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Ramón Manzanares Molina, del regimiento núm. 34, a la 64 Brigada Mixta.

D. Pablo Lope Casasús, del Destacamento de Defensa de Costas número 5, a la 105 Brigada Mixta.

D. Tomás Hernando Ramoa, del

regimiento núm. 9, al Destacamento de Defensa de Costas núm. 5.

D. José Aparicio Bó, reingresado, de complemento, al Destacamento de Defensa de Costas núm. 3.

D. Alejandro García Menéndez, ascendido, del Ejército de Asturias, a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte.

D. Luciano Remón Toledo, ascendido, del Ejército de Asturias, a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte.

D. Adolfo Díez Calleja, reingresado, y prestando servicio en la cuarta Brigada Mixta, a la misma.

D. Francisco Martí García-Tudela, reingresado, al regimiento núm. 1; tiene su domicilio en Madrid, calle de Núñez de Balboa, núm. 65.

D. Pedro Benito Gracia, ascendido, de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia, a la misma.

Tenientes

D. Pelayo Cordá Vizcarro, de disponible forzoso en la tercera división, a las órdenes del comandante militar de Tarazoná.

D. Carlos Pampillón Orfach, ascendido, del regimiento núm. 37, al mismo.

D. José Rubio Gañán, ascendido, del Ejército de Asturias, a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte.

D. Angel Rubio Gañán, ídem ídem.

D. Tomás Ascandoli González, ídem ídem.

D. Manuel García Hernández, ídem ídem.

D. Enrique Muñoz Moliner, ídem ídem.

D. Miguel Núñez Guerra, ascendido, del Centro de Instrucción de Archena, al mismo.

D. Pedro Marchante Tovar, ídem ídem.

D. Alejandro Matilla Herrera, ascendido, del Ejército de Asturias, a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte.

D. Fernando Fraile Manzano, ídem ídem.

D. Manuel Prieto Gómez, del Destacamento de Defensa de Costas número 5, al regimiento núm. 13.

D. Vicente Fernández María, ascendido, del regimiento núm. 4, al regimiento núm. 1.

D. Tomás Clemente León, ídem ídem.

D. Carlos Camacho Ruano, ídem ídem.

D. Tomás Díez Ipiens, ascendido, del Ejército de Asturias, a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte.

D. Evaristo Pérez Martínez, ídem ídem.

D. Bernardo Llámuez Vaci, ídem ídem.

D. Angel Rodríguez Cheves, ascendido, del regimiento núm. 4, al regimiento núm. 1.

D. Julián Navarro Gomez, ascen-

dido, del regimiento núm. 4, al batallón de Voluntarios núm. 21.

D. Santiago Pacheco Fernández, ascendido, del regimiento núm. 1, al mismo.

D. Carlos Pintado Alvarez, ídem ídem.

D. José López Sabater, del batallón de Voluntarios núm. 24, al Destacamento de Costas núm. 5.

D. Angel Rujas Santamaría, reintegrado, y prestando servicio en el Ejército de Asturias, a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte.

D. Juan Ramírez Catalá, ascendido, de la 64 Brigada Mixta, al batallón de Voluntarios núm. 21.

D. Julián López Guerrero, ascendido, del Centro de Instrucción de Archena, al mismo.

D. Crescencio Garrido Martín, ascendido, de la 64 Brigada Mixta, al batallón de Voluntarios núm. 21.

D. Francisco Martínez Morales, del regimiento núm. 34, a la 54 Brigada Mixta. (Rectificación de la orden de 17 del actual, D. O. número 120).

D. Cirilo Garrido Martín, del batallón Villarreal, a la 114 Brigada Mixta. (Rectificación a la orden de 5 del mes anterior, D. O. núm. 84, en la que por error se le llamaba Crescencio).

Tenientes en campaña

D. Rafael Cuéllar Ferrer, de la 52 Brigada Mixta, a la 64.

D. Julio Fernández Ortiz, ídem ídem.

D. Enrique García Cladera, ídem ídem.

D. José Guillén Dolz, ídem ídem.

D. Manuel Pérez del Castillo, de a las órdenes del general de la cuarta división, al batallón Ametralladoras núm. 2.

D. Aniceto Hernández Venagas, de disponible forzoso en la cuarta división, a la 134 Brigada Mixta. (Confirmación).

D. Juan Brú Beludá, ascendido, de la 19 Brigada Mixta, a la misma.

D. Vicente Izquierdo Climent, ídem ídem.

D. Eugenio Herrera Quiroga-Dezas, de la 52 Brigada Mixta, a la 64.

D. Francisco Laclaustra Pérez, ídem ídem.

D. Máximo Laclaustra Pérez, ídem ídem.

D. Hilario Modesto Moreno Venegilla, ídem ídem.

D. Antonio Albiñana Boluda, ascendido, de la 19 Brigada Mixta, a la misma.

Valencia, 24 de mayo de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Caballería D. Antonio Espinosa Izquierdo, en situación de disponible forzoso en la primera división oronésica, pase destinado a la 54 Brigada Mixta, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los oficiales de Intendencia en campaña que a continuación se relacionan, pasen a cubrir los destinos que en la misma se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

FORMULARIO QUE SE CITA

Capitán D. Matías Avila García, del Depósito de Intendencia de Manzanares, al mismo, como jefe.

Otro, D. Pedro Manuel Jiménez Pérez, del Depósito de Intendencia de Jaén, a las órdenes del jefe administrativo comarcal de Jaén.

Teniente D. Eugenio Ayllón Vindel, de los Servicios del subsector de Alcaudete, a las órdenes del jefe administrativo comarcal de Jaén.

Valencia, 23 de mayo de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 22 de marzo último (D. O. núm. 73), por la que se destina entre otros al teniente de Intendencia D. Antonio Calvillo Pérez, quede rectificadas en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que su verdadero nombre es Ambrosio y no Antonio como en la misma aparece.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Sanidad Militar, que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, efectuando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Medicina

Teniente coronel médico D. Jerónimo Forteza Martí, ascendido, de la asistencia al personal de la Plana Mayor de la tercera división, a las órdenes del jefe de Sanidad Militar de la división territorial de Albacete.

Mayor médico D. Damián Navarro García, ascendido, del regimiento de Infantería núm. 12, a las órdenes del jefe de Sanidad Militar de Castellón.

Otro, D. Juan Bonmati Jover, ascendido, del regimiento de Infantería núm. 12, a las órdenes del Jefe de Sanidad Militar de Alicante.

Alférez médico provisional D. Juan Martínez-Carrasco Cueto, nombrado por orden de este Ministerio con fecha 13 de octubre último, al Hospital Militar de esta plaza.

Veterinaria

Mayor veterinario D. Juan Centrich Nualart, ascendido, de la Sección Móvil de Evacuación veterinaria de la primera brigada de Montaña, a la misma.

Capitán veterinario D. Joaquín Alfonso López, ascendido, de la Sección Móvil de Evacuación veterinaria núm. 4, a la misma.

Alférez veterinario provisional don Antonino González Silván, de la 49 Brigada Mixta, a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro (rectificación de la orden circular de primero del actual (D. O. núm. 107).

Sanidad

Teniente D. Emilio Torlá Escoriala, ascendido, de la Sección Móvil de Evacuación veterinaria núm. 4, a la 76 Brigada Mixta.

Otro, D. Miguel Catalá Torán, ascendido, del segundo Grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, a la 62 Brigada Mixta.

Valencia, 23 de mayo de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los alféreces médicos provisionales que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Rafael Espino Linates, de la 108 Brigada Mixta, al Hospital Militar de Alicante.

D. Joaquín García Vivó, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, a la 108 Brigada Mixta.

D. Joaquín del Rey Jiménez, de igual destino que el anterior, al Hospital Militar de esta plaza.

D. Manuel Torregrosa Juan, del batallón Local de Transportes, a las órdenes del jefe de Sanidad de Alicante.

D. Fernando Antón Pomares, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, al Hospital de campaña de Guadix.

D. José Bergua Montardit, igual destino que el anterior, al cuarto batallón de la brigada de reserva del segundo Cuerpo de Ejército del Centro.

D. Carlos Recio Amat, de igual destino que el anterior, al batallón de Ametralladoras núm. 2.

D. José Valderrama Carratalá, ídem, al Tren Hospital núm. 1.

D. Rafael Giner Mari, de a las órdenes del jefe de Sanidad de Albacete, a la 21 Brigada Mixta.

D. Pedro Vallina Martínez, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, a las del jefe de Sanidad de Albacete.

D. José María Masón Mas, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, a la 46 Brigada Mixta.

D. Francisco Bejarano Fraile, de igual destino que el anterior, a la 62 Brigada Mixta.

D. Julio Roda Vila, igual que el anterior.

D. Manuel Vidaur Cortaberria, igual que el anterior.

D. Andrés Martínez Manzanera, de las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, al regimiento Mixto de Artillería de Murcia.

D. Pedro Cortés Verdú, de igual destino que el anterior, al regimiento de Infantería núm. 34.

Valencia, 23 de mayo de 1937.—Prieto.

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los capitanes de Infantería don Angel Arrabal Ruiz y D. Julián Sánchez Bolaños, que han causado baja en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid, cesen en la situación de "Al Servicio de otros Ministerios", quedando en la de disponible forzoso en la primera división.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Por este Ministerio se ha resuelto que el sargento de Infantería procedente del disuelto Colegio de Avila D. Ignacio Vallejo Gómez, pase a la situación de disponible forzoso en la Plaza de Santander, en vista del informe del Gabinete de Información y Control de este Departamento.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

REEMPLAZO

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 21 del actual, al que acompañaba certificado de reconocimiento facultativo sufrido por el capitán de Infantería D. Eladio Aparicio Macías, de reemplazo por herido en la misma, y comprobándose por dicho documento que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto enlazar a activo, quedando en situación de disponible forzoso en dicha división hasta que se le adjudique destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor General de la tercera división.
Señor Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 17 del actual, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por herido, a partir del día primero del mismo mes y con residencia en Madrid, al teniente de Infantería D. Joaquín Rubio Fernández, del regimiento número

1, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor General de la primera división.
Señor Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 14 del actual, dando cuenta de haber declarado, en situación de reemplazo por herido, a partir del día primero de febrero último y con residencia en Barcelona, al teniente de Infantería D. Jesús Colina Herrera, de la 108 Brigada Mixta, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor General de la cuarta división orgánica.

Señores General de la tercera división orgánica e Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 15 del actual, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, a partir del día primero de diciembre último y con residencia en Valencia, al teniente de Infantería don Vicente Belmont García, de la 110 Brigada Mixta, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse ajustada a las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101), quedando sometido a la norma segunda de la circular de 28 de abril pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor General de la tercera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 3 del actual, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, a partir del día primero del mismo mes y con residencia en Madrid, al teniente de Infantería don Isajas Palacios Zamora, del regimiento núm. 2, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse ajustada a las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101), quedando sometido a la norma segunda de la circular de 28 de abril último (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor General de la primera división orgánica

Señor Interventor central de Guerra.

REINGRESOS EN EL EJERCITO

Circular. Excmo. Sr.: En atención a las excepcionales circunstancias que concurren en el caso de Infantería, licenciado, Jesús Aranda Caballero, y las causas por las que fué separado de filas, he tenido a bien concederle el reingreso en el Ejército y Arma de procedencia, con su empleo y antigüedad de 10 de marzo de 1928, con arreglo a lo prevenido en la circular de 30 de abril próximo pasado (D. O. número 106).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

MARINA

SECCION DE PERSONAL

CUERPOS DE ARTILLERIA

Excmo. Sr.: Desaparecidas las causas que motivaron la O. M. de 20 de febrero pasado (Gaceta núm. 52), este Ministerio ha dispuesto que al quedar sin efecto dicha disposición, el comandante de Artillería D. Vicente Duyo Fernández continúe desempeñando el cometido que tenía señalado por O. M. de 3 de octubre de 1936 (Gaceta núm. 205), haciéndose cargo nuevamente del material a que la misma hace referencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de mayo de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección del Personal.
Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.

Señor Delegado del Gobierno en el Ministerio de Marina.
Señores...

CUERPO DE LOS SERVICIOS TECNICO-INDUSTRIALES

Vista la instancia del operario de la segunda Sección del C. A. S. T. A. Eusebio Sánchez Vecina, destinado en el ramo de Ingenieros del Arsenal de la Base Naval Principal de Cartagena, el informe de éste y el certificado del reconocimiento facultativo a que fué sometido, este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por el Negociado de los Servicios Técnico-Industriales de la Sección de Personal, ha dispuesto le sean concedidos dos meses de licencia por enfermo, para Cartagena, debiendo percibir sus haberes por la Habilitación a que pertenece en la actualidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señores...

Señor Jefe de la Sección de Personal.—Valencia.

DIARIO OFICIAL

DBL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Número del día, 0'25

Número atrasado, 0'50

SUSCRIPCIONES

OFICIALES		PARTICULARES
Al trimestre. 8'50		Al semestre. 17

Las suscripciones particulares se admitirán, como *mínimum*, por un semestre, *prncipiando en primero de enero, abril, julio u octubre*. En las suscripciones que se hagan después de las citadas fechas, no se servirán números atrasados ni se hará descuento alguno por este concepto en los precios fijados.

Los pagos se harán por anticipado; al anunciar las remesas de fondos por Giro postal, se indicará el número y fecha del resguardo entregado por la oficina correspondiente.

Las reclamaciones de números que hayan dejado de recibir los suscriptores, serán atendidos gratuitamente, si se hacen en los siguientes plazos:

En Valencia, las del DIARIO OFICIAL, dentro de los dos días siguientes a su fecha; en las demás provincias y en el extranjero se entenderán ampliados los anteriores plazos, temporalmente, en quince días y en dos meses, respectivamente.

Después de los plazos indicados no serán atendidas las reclamaciones y pedidos si no vienen acompañadas de su importe, a razón de 0'50 pesetas cada número del DIARIO OFICIAL.

En los pedidos de DIARIOS OFICIALES debe señalarse siempre, a más del año a que corresponde, el número que cada publicación lleva correlativo, en la cabecera de la primera plana.

**La Administración del Diario Oficial se halla establecida en Valencia
calle Pasionaria, 36. :: :: Teléfono 15.057**

Es independiente de la imprenta y talleres del Ministerio de Defensa Nacional. Por consiguiente, todos los pedidos de DIARIO OFICIAL y cuanto se relacione con éste, así como anuncios, suscripciones, giros, etc., deberán dirigirse al Administrador del DIARIO OFICIAL del Ministerio de Defensa Nacional, y no a la referida imprenta

ANUNCIOS

LOS OFICIALES SE INSERTARAN A 0'80 PESETAS LA LINEA. — PARA LOS PARTICULARES, PEDIR TARIFA A ESTA ADMINISTRACION

Toda la correspondencia y giros se dirigirán al Administrador del DIARIO OFICIAL del Ministerio de Defensa Nacional, Valencia

igada
E. para su co-